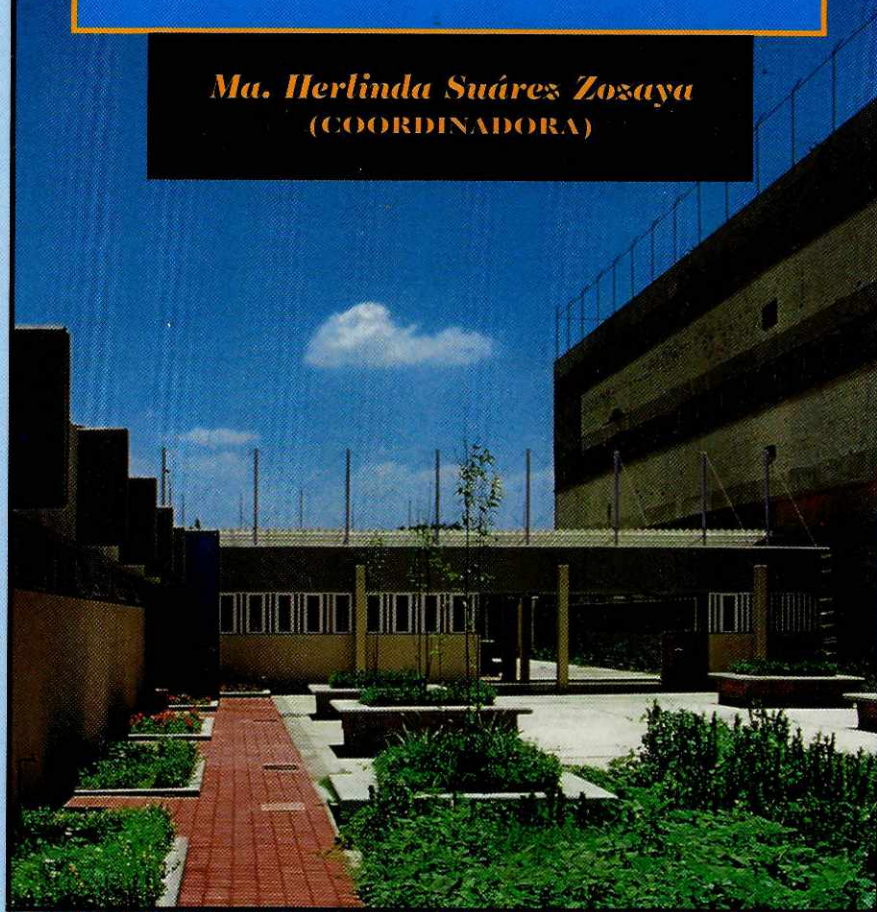




Educación en el Distrito Federal



Ma. Herlinda Suárez Zozaya
(COORDINADORA)



Contenido



| | |
|---|----|
| P rólogo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano | 9 |
| P resentación | 15 |
| R ezago educativo en el D.F: Foco prioritario de atención de la política nacional y de la gestión local <i>Ma. Herlinda Suárez Zozaya</i> | 19 |
| E l magisterio de educación básica del Distrito Federal <i>Adrián Castelán Cedillo</i> | 51 |
| L a educación superior en el Distrito Federal <i>Roberto Rodríguez Gómez y Alejandro Canales</i> | 77 |

La educación superior en el Distrito Federal



Roberto Rodríguez Gómez y Alejandro Canales
UNAM, Coordinación de Humanidades

INTRODUCCIÓN

El Distrito Federal posee un sistema de enseñanza superior que puede ser calificado como completo, ya que ofrece todos los niveles y grados propios de esta enseñanza: técnico superior, licenciatura y posgrado, y con una gran variedad de carreras y especialidades. Es asimismo un sistema académicamente diversificado, puesto que cuenta con opciones universitarias, tecnológicas y de enseñanza normal, y con modalidades escolarizadas abiertas y a distancia. El conjunto de instituciones expresa también una cierta variedad de fórmulas de administración, gobierno y financiamiento: dentro del sector público hay instituciones autónomas y otras bajo la dirección de la Secretaría de Educación Pública; y dentro del sector privado algunas instituciones son administradas por patronatos, otras por asociaciones civiles, algunas más por grupos de accionistas o por empresarios particulares.

En el Distrito Federal se asientan las tres instituciones de enseñanza superior con carácter de nacionales: la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional. Además, dentro del sector público se agrega la Universidad Autónoma Metropolitana, así como un conjunto de instituciones de for-

mación superior especializada como, por ejemplo, la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, la Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH, las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otras. Dentro del sector privado hay un número muy importante de establecimientos que ofrecen enseñanza superior; este conjunto es muy heterogéneo, pues comprende instituciones de tradición y prestigio académico como la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad La Salle y la Universidad Anáhuac, junto con otras universidades más nuevas o de reciente implantación en la ciudad, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey o la Universidad de las Américas. Complementa este conjunto un centenar de instituciones privadas, la mayor parte de las cuales es de reciente creación y cuyo perfil académico responde, sobre todo, a la necesidad de dar respuesta a las crecientes demandas educativas de los jóvenes metropolitanos.

Para abordar en forma sintética algunos de los rasgos de la problemática que confronta la educación superior en el Distrito Federal se abordarán tres temas. El primero se refiere a las dimensiones y características generales del sistema educativo superior en la entidad; el segundo, al tema particular de las preferencias vocacionales y las orientaciones de la demanda. Por último, se trata el asunto de las necesidades de coordinación de los subsistemas y conglomerados institucionales que están comprendidos en el nivel de enseñanza superior del Distrito Federal.

I. LAS DIMENSIONES DEL SISTEMA

Rasgos generales

En la actualidad el número total de estudiantes matriculados en las instituciones de enseñanza superior del Distrito Federal es de un poco más de 300 mil estudiantes, la gran mayoría en el nivel de licenciatura y dentro de la modalidad universitaria. A ellos se suman un poco más de 30 mil alumnos que cursan posgrado (especialidades, maestría y doctora-

dos) y ocho mil más en la modalidad de enseñanza normal de nivel licenciatura.³⁷

Como ya se indicó, el sistema de enseñanza superior en el Distrito Federal está constituido por instituciones públicas y privadas; en la actualidad el sistema público abarca el 66% de la población escolar total de licenciatura y está constituido por cuatro universidades, una institución tecnológica superior y una docena de instituciones especializadas. El sistema privado, que ha registrado una veloz expansión a lo largo de la década, está conformado por unas quince instituciones con el rango de universidad y casi un centenar de otros establecimientos que ofrecen estudios de licenciatura. En 1990 el sistema privado cubría menos del 25% de la demanda educativa superior, pero en la actualidad concentra más del 33% (véase Cuadro 1).

Un rasgo característico del sistema público del Distrito Federal es su concentración mayoritaria en torno de unas cuantas instituciones de gran tamaño. En primer lugar, la Universidad Nacional Autónoma de México, que cuenta con 87,844 estudiantes de nivel de licenciatura en las facultades y escuelas situadas dentro del D.F.;³⁸ es la institución de estudios superiores de mayor tamaño y prestigio en el país, y atiende casi el 30% de la población de licenciatura en la entidad, y la Universidad Autónoma Metropolitana, con 40,184 estudiantes distribuidos en tres planteles (Azcapotzalco, Xochimilco e Iztapalapa). Tanto la UNAM como la UAM son instituciones que satisfacen el perfil de “universidades de investigación”, es decir que realizan funciones de enseñanza profesional y de posgrado, de investigación científica, tecnológica y humanística, y actividades de extensión y difusión cultural. Además, estas dos instituciones ofrecen

³⁷ Según el *Anuario Estadístico* de la ANUIES, edición 1997, en ese año la población total de estudiantes de posgrado correspondientes al Distrito Federal sumaba 30,526, esto es poco más de un tercio de los estudiantes de posgrado en el país (87,696). Por otra parte, la estadística de la SEP relativa a la matrícula de educación normal a nivel licenciatura indica que en 1997 había 8,014 estudiantes en el Distrito Federal dentro de esa modalidad, lo que equivale al 5% de la matrícula nacional (SEP-SPC-DGPP, *Estadística básica de educación superior, inicio de cursos 1996-1997*).

³⁸ La UNAM cuenta además con escuelas y facultades en municipios conurbados del Estado de México: la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Ixtacala y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

CUADRO 1

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DISTRITO FEDERAL.
POBLACIÓN ESCOLAR TOTAL. NIVEL DE LICENCIATURA

| IES | 1990 | | 1997 | | Crecimiento 1990-1997 |
|--|-----------|--------|-----------|--------|--------------------------|
| | Matrícula | % | Matrícula | % | |
| República Mexicana | 1,078,191 | | 1,310,229 | | 2.82 |
| Distrito Federal | 251,782 | 100.00 | 296,985 | 100.00 | 2.39 |
| 1. Subsistema Público | 188,895 | 75.02 | 196,480 | 66.16 | 0.56 |
| 1.1 Universidades | 129,325 | 51.36 | 132,339 | 44.58 | 0.34 |
| Universidad Autónoma Metropolitana | 40,334 | 16.02 | 40,184 | 13.53 | |
| Universidad del Ejército y Fuerza Aérea | 902 | 0.36 | 1,298 | 0.44 | |
| Universidad Nacional Autónoma de México | 85,685 | 34.03 | 87,844 | 29.58 | |
| Universidad Pedagógica Nacional | 2,404 | 0.95 | 3,067 | 1.03 | |
| 1.2 Tecnológicos | 56,441 | 22.42 | 59,298 | 19.97 | 0.71 |
| Instituto Politécnico Nacional | 56,441 | 22.42 | 59,298 | 19.97 | |
| 1.3 Otras IES Públicas | 3,129 | 1.24 | 4,789 | 1.61 | 6.27 |
| Centro de Invs. y Estudios Superiores en Antropología Social | | | | | |
| Centro de Rehabilitación del DIF | | | 132 | 0.04 | |
| El Colegio de México, A.C. | 64 | 0.03 | 73 | 0.02 | |
| Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE | 77 | 0.03 | 79 | 0.03 | |
| Escuela Médico Naval | | | | | |
| Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH | 1,747 | 0.69 | 2,102 | 0.71 | |
| Escuela Nacional de Capacitación Aduanera de la SHCP | | | | n.d. | |
| Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía | 91 | 0.04 | 98 | 0.03 | |
| Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía | 225 | 0.10 | 736 | 0.25 | |
| Escuela Superior de Educación Física | | | | | |
| Instituto Nacional de Bellas Artes | 724 | 0.29 | 1,347 | 0.45 | |
| Instituto Nacional de la Comunicación Humana de la SSA | 171 | 0.07 | 222 | 0.07 | |
| 2. Subsistema Privado | 62,887 | 24.98 | 100,505 | 33.84 | 6.93 |
| 2.1 Universidades Privadas | 46,611 | 18.51 | 71,427 | 24.05 | 6.29 |
| Instituto Tecnológico Autónomo de México | 3,350 | 1.33 | 4,108 | 1.38 | |
| Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey | | | | | |
| Universidad Anáhuac del Sur | 1,392 | 0.55 | 1,947 | 0.66 | |
| Universidad de las Américas | 1,068 | 0.42 | 1,223 | 0.41 | |
| Universidad del Tepeyac | 1,457 | 0.58 | 1,859 | 0.63 | |
| Universidad del Valle de México | 9,795 | 3.89 | 12,837 | 4.32 | |
| Universidad Iberoamericana | 9,151 | 3.63 | 9,994 | 3.37 | |
| Universidad Intercontinental | 3,781 | 1.50 | 4,122 | 1.39 | |
| Universidad ISEC | | | 1,081 | 0.36 | |
| Universidad La Salle | 6,765 | 2.69 | 7,225 | 2.43 | |
| Universidad Latinoamericana | 836 | 0.33 | 952 | 0.32 | |
| Universidad Motolinía | 232 | 0.09 | 105 | 0.04 | |
| Universidad Panamericana | 2,208 | 0.88 | 3,408 | 1.15 | |
| Universidad Simón Bolívar | 425 | 0.17 | 623 | 0.21 | |
| Universidad Tecnológica de México | 6,151 | 2.44 | 16,793 | 5.65 | |
| 2.2 Otras IES Privadas (Suma) | 16,276 | 6.46 | 29,078 | 9.79 | 8.64 |

FUENTE: Anuarios Estadísticos, 1994 y 1997, México, ANUIES.

Notas: 1. Se reporta exclusivamente la matrícula en establecimientos dentro del Distrito Federal.

2. Dentro de la categoría "Universidades Privadas" se agrupan las instituciones de enseñanza superior que cuentan con alguna estructura académica superior a la de "carrera", es decir, divisiones, facultades o departamentos.

3. El indicador de crecimiento corresponde a la tasa de crecimiento promedio anual (%).

CUADRO 2

POBLACIÓN ESCOLAR DE POSGRADO 1997. DISTRIBUCIÓN DE GRADOS
REPÚBLICA MEXICANA Y DISTRITO FEDERAL

| Grados | México | | Distrito Federal | | Participación (%) |
|-----------------|-----------|------|------------------|------|-------------------|
| | Matrícula | % | Matrícula | % | |
| Especialización | 21,625 | 24.7 | 11,192 | 36.7 | 51.8 |
| Maestría | 59,913 | 68.3 | 15,669 | 51.3 | 26.2 |
| Doctorado | 6,158 | 7.0 | 3,665 | 12.0 | 59.5 |
| Total | 87,696 | 100 | 30,526 | 100 | 34.8 |

FUENTE: ANUIES, *Anuario Estadístico*, 1997.

una gama muy amplia de opciones de formación disciplinaria en prácticamente todas las áreas de conocimiento tanto en el nivel de licenciatura como en el posgrado.³⁹ Se añaden al subsistema de universidades públicas de la capital dos universidades especializadas: la Pedagógica Nacional, que cuenta con una matrícula de poco más de tres mil estudiantes, y la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, con 1,298 inscritos; ambas instituciones ofrecen estudios de licenciatura y posgrado.

Aunque clasificada como institución tecnológica, el Instituto Politécnico Nacional presenta también el perfil de una universidad de investigación, no sólo porque combina las funciones de docencia, investigación y difusión, sino también porque su oferta de estudios profesionales y de posgrado comprende diversas áreas de conocimiento y disciplinas profesionales, no sólo las tecnológicas. A las ingenierías y otras carreras del área técnica que se imparten en varias de las escuelas superiores del IPN, se añaden las especialidades de Ciencias, Medicina y otras disciplinas de la salud, así como Comercio y Administración. La población de licenciatura de las escuelas del IPN ubicadas en el Distrito Federal es de casi 60 mil estudiantes, lo que significa que, considerando el volumen de matrí-

³⁹ En el caso de la UNAM hay también un sistema de bachillerato universitario constituido por la Escuela Nacional Preparatoria, con nueve planteles, y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades con cinco.

cula, es ésta la segunda institución de enseñanza superior de la entidad. Al igual que la UNAM, la UAM y la UPN, el Politécnico Nacional desarrolla sus funciones académicas a través de una planta de profesores e investigadores de carrera, así como un plantel de profesores de asignatura. La profesionalización de la enseñanza y la investigación es un rasgo crucial en el modelo académico por el que ha optado la universidad pública.

Dentro del sistema privado pueden distinguirse dos grandes grupos institucionales. El de las universidades que por su estructura y calidad académica representan una alternativa a la oferta pública, como por ejemplo la Universidad Iberoamericana, el ITESM, la Universidad La Salle, la Anáhuac y la Del Valle de México, entre otras, que ofrecen estudios de licenciatura y posgrado en varias áreas disciplinarias e incluso poseen estructuras de investigación y difusión cultural, y el extenso conglomerado que representan los establecimientos de educación superior que se concentran en un número limitado de carreras y que se desarrollan sobre la base de recursos de infraestructura y personal académico mucho más limitados que las entidades públicas y las privadas de prestigio. A diferencia del sector público, incluso las universidades de mayor tamaño y capacidad académica organizan la enseñanza con base en el profesorado de asignatura; el número de académicos de carrera es marginal en este conglomerado.

Cobertura social

Convencionalmente el indicador de cobertura social de cada nivel de enseñanza se expresa como la proporción en que la matrícula total representa el segmento de “edad relevante”, es decir el intervalo típico de edad correspondiente a dicho nivel. En el caso de la educación superior (licenciatura), se suele tomar como referencia el rango de veinte a 24 años de edad.⁴⁰ Tomando como referencia la información del Censo de población

⁴⁰ En el caso del sistema mexicano de educación superior, el mejor indicador para estimar la cobertura social del mismo es el que corresponde al rango entre 19 y 23 años; sin embargo, la diferencia numérica entre la población dentro de este rango y el intervalo 20-24 es poco significativa.

CUADRO 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL POR DELEGACIONES

| Delegaciones | 1990 | | 1995 | | Crecimiento 1990-1995 | Estimación 1997 | |
|----------------------|-----------|-------|-----------|-------|--------------------------|-----------------|-------|
| | Población | (%) | Población | (%) | | Población | (%) |
| Distrito Federal | 8,235,744 | 100.0 | 8,489,007 | 100.0 | 0.61 | 8,592,480 | 100.0 |
| Iztapalapa | 1,490,499 | 18.1 | 1,696,609 | 20.0 | 2.62 | 1,786,824 | 20.8 |
| G.A. Madero | 1,268,068 | 15.4 | 1,256,913 | 14.8 | -0.18 | 1,252,479 | 14.6 |
| Alvaro Obregón | 642,753 | 7.8 | 676,930 | 8.0 | 1.04 | 691,104 | 8.0 |
| Coyoacán | 640,066 | 7.8 | 653,489 | 7.7 | 0.42 | 658,937 | 7.7 |
| Cuauhtémoc | 595,960 | 7.2 | 552,516 | 6.5 | -1.50 | 536,038 | 6.2 |
| V. Carranza | 519,628 | 6.3 | 540,382 | 6.4 | 0.79 | 548,914 | 6.4 |
| Azcapotzalco | 474,688 | 5.8 | 485,623 | 5.7 | 0.46 | 490,067 | 5.7 |
| Tlalpan | 484,866 | 5.9 | 455,131 | 5.4 | -1.26 | 443,754 | 5.2 |
| Iztacalco | 448,322 | 5.4 | 418,982 | 4.9 | -1.34 | 407,791 | 4.7 |
| Benito Juárez | 407,811 | 5.0 | 369,956 | 4.4 | -1.93 | 355,817 | 4.1 |
| Miguel Hidalgo | 406,868 | 4.9 | 364,398 | 4.3 | -2.18 | 348,678 | 4.1 |
| Xochimilco | 271,151 | 3.3 | 332,314 | 3.9 | 4.15 | 360,482 | 4.2 |
| Tláhuac | 206,700 | 2.5 | 255,891 | 3.0 | 4.36 | 278,702 | 3.2 |
| M. Contreras | 195,041 | 2.4 | 211,898 | 2.5 | 1.67 | 219,042 | 2.5 |
| Cuajimalpa | 119,669 | 1.5 | 136,873 | 1.6 | 2.72 | 144,428 | 1.7 |
| Milpa Alta | 63,654 | 0.8 | 81,102 | 1.0 | 4.96 | 89,354 | 1.0 |
| Población 20-24 años | 898,114 | | 964,075 | | 1.43 | 991,796 | |

FUENTES: XI Censo general de población y vivienda 1990, y Censo de población y vivienda 1995, México, INEGI.

Nota: La estimación de la población en 1997 es una proyección de la tasa media anual de crecimiento del periodo 1990-1995.



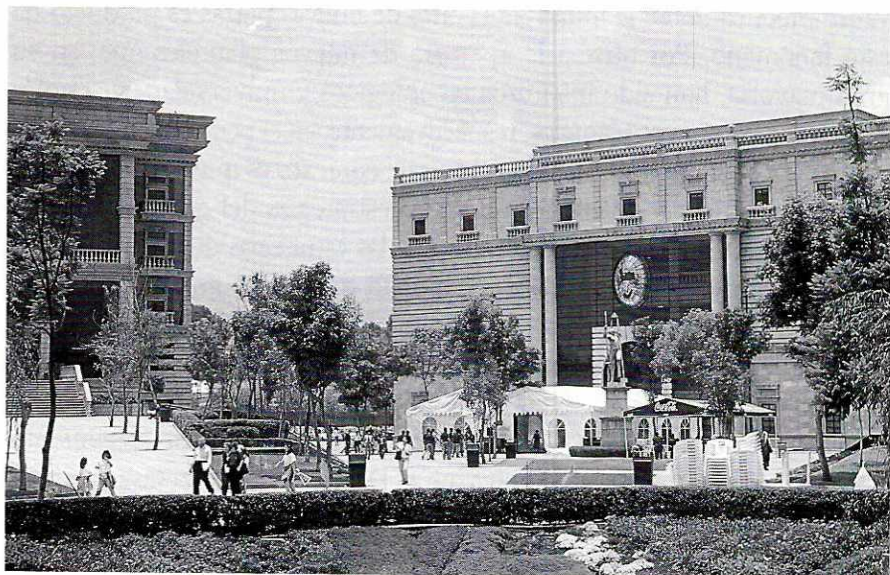
de 1995, podemos estimar (para 1997) que aproximadamente 991,800 personas son jóvenes capitalinos en edad de asistir a las universidades; la matrícula total en el mismo año registró un total de 297,501 inscritos, lo que representa entonces un 30% de cobertura. Cabe mencionar que en el mismo año la proporción de mujeres alcanzó el nivel de 47% del total, dato que puede interpretarse como una subrepresentación del sexo femenino del orden de 4%, dado que en el Distrito Federal la proporción de mujeres de veinte a 24 años es de 51%.

Un nivel de cobertura de 30% significa exactamente el doble del promedio de cobertura registrado por el sistema nacional de educación superior, y es equiparable a las cifras de ciudades como Guadalajara, Monterrey y Puebla. Sin embargo, deben hacerse notar dos matices:

En primer lugar, la cobertura educativa superior en el Distrito Federal, si bien sobrepasa claramente la media nacional, no es tan distinta de la que corresponde al promedio urbano (26%), es decir, la proporción de jóvenes de veinte a 24 años que habitan en localidades urbanas y asisten a instituciones de enseñanza superior.

En segundo lugar, el Distrito Federal comparte con los municipios conurbados del Estado de México la demanda educativa. En otras palabras, las instituciones de enseñanza superior del D.F. reciben una proporción de jóvenes que viven en el Estado de México, lo que implica que su nivel de cobertura sobre la población capitalina sea menor que el indicador estadístico antes mencionado. Es verdad que en estos municipios conurbados hay también establecimientos de enseñanza superior que atienden parte de la demanda local, pero también es cierto que este subconjunto es todavía muy limitado como para aliviar la necesidad de que esta población asista a las instituciones ubicadas en la ciudad capital.

Por otra parte, debe hacerse notar que la pauta de urbanización de la ciudad en las últimas décadas ha extendido la mancha urbana hacia las zonas del norte y el oriente de la entidad; en cambio, la localización de los establecimientos de enseñanza superior no ha seguido esa misma dirección, por el contrario, los nuevos establecimientos universitarios han tendido a ser ubicados en las zonas del sur, el poniente e incluso el centro del Distrito Federal, lo que atiende a dos razones principales: por una



TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS SUR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO

parte, que la dotación de infraestructura y servicios básicos (electricidad, agua potable, transporte) continúa siendo precaria en las áreas de expansión urbana; por otra, que el perfil socioeconómico de las diferentes zonas de la capital es una condición a la que es sensible la oferta educativa, en especial la del sector privado.

En el presente sexenio se estableció como una prioridad dentro del Programa de Modernización Educativa recuperar la pauta de crecimiento de la matrícula nacional de enseñanza superior. Concretamente, se estableció la meta de llegar a una oferta escolar de 1,800,000 plazas en el año 2000, lo que implicaba un crecimiento de casi 100 mil nuevas plazas por año. En el programa de trabajo para 1999, el titular de la Secretaría de Educación Pública anunció que esa meta está por alcanzarse en este año. Si esto es así, significa que el sistema de educación superior del país habría crecido con una tasa de cerca del 10% anual en los últimos cinco años, indicador que equivale al observado en la fase de máxima expansión del sistema en los años setenta.

La recuperación del crecimiento a nivel nacional se debe a una doble dinámica. Por un lado, a la gran expansión registrada en el sistema privado; prácticamente la mitad de la cifra de nuevas plazas es producto de este fenómeno. Por otro, a la apertura de nuevos planteles que, en su gran mayoría, han sido institutos tecnológicos y universidades tecnológicas (29 y 28 nuevos planteles, respectivamente, en el periodo 1995-1998).

La situación del Distrito Federal en este contexto es muy diferente. Esta entidad ha sido poco beneficiaria de las estrategias del gobierno federal por dos razones. En primer lugar, porque las estrategias de planeación del crecimiento dejaron de lado la posibilidad de que las grandes universidades públicas se expandieran. En segundo lugar, porque la política de fundación de institutos tecnológicos y universidades tecnológicas se orientó a las diversas regiones de la República con la ostensible excepción de la capital del país. De esta manera, frente al 10% de crecimiento nacional en los años más recientes, en el Distrito Federal la tasa de crecimiento es de apenas 3% y la del grupo de instituciones públicas de 0.56%, lo que quiere decir que se ha dejado en manos del sector privado toda posibilidad de expansión para la atención de la demanda emergente.

En otros términos, el hecho de que prácticamente en los últimos quince años la oferta de plazas de educación superior del sistema público haya permanecido estacionaria, ha generado una demanda sobre estas instituciones muy por encima de sus posibilidades de atención. Ello se ha logrado paliar a través de una permisividad para que los particulares complementen la oferta. Sin duda alguna, esta condición implica varios riesgos:

Por una parte, el riesgo de que la población de jóvenes que, contando con las condiciones formales para optar por el ingreso a la educación superior, no encuentre en los hechos canales para cumplir sus expectativas. Hay aquí una posibilidad de conflicto que, de alguna manera, ha tenido ya varias expresiones en los años recientes. En el mismo sentido, dejar con oportunidades educativas superiores limitadas a la generación joven, además de ser socialmente injusto, es a la postre antieconómico, en el sentido de que perfila un empobrecimiento de las capacidades productivas del país y la pérdida potencial del más valioso capital social con que contamos.

Por otra parte, el dejar a las libres fuerzas del mercado los servicios de educación superior, si bien pudo haber sido una estrategia compensatoria en un contexto de insuficiencia de recursos, enfrenta claros riesgos de pérdida de calidad. Escuelas con una, dos o tres carreras, con planteles docentes que no cuentan con capacidades, entrenamiento y experiencia suficientes, y sin los recursos complementarios de la academia (laboratorios, bibliotecas, instalaciones adecuadas, etc.), difícilmente pueden competir con el nivel académico de las instituciones públicas. El control de calidad de la formación profesional ha tendido a ser aplicado, en estos últimos años, a la población de egresados; también las instituciones públicas han sido y son objeto de evaluaciones más o menos rigurosas. No así los establecimientos privados. De manera que, además de apoyar con recursos a las entidades públicas de enseñanza superior, posibilitando su desarrollo y sustentabilidad, es indispensable implantar sistemas de evaluación y control de calidad sobre los establecimientos al momento de autorizar su apertura y en forma periódica.

Además de estas acciones, es a todas luces necesario retomar la estrategia de ampliación de las oportunidades de enseñanza superior pública,

tanto por la vía de los sistemas abiertos como, también y al mismo tiempo, a través de la implantación de modalidades escolarizadas. En este sentido, la propuesta de crear una nueva universidad en la Ciudad de México debiera ser recuperada. Del mismo modo, una estrategia de expansión del sistema de educación superior pública debe atender a las dinámicas de crecimiento urbano de la ciudad, de modo tal que los jóvenes de las zonas económicamente deprimidas tengan opciones de acceso a este bien social y, con ello, eleven sus posibilidades de inserción en la vida productiva y cultural, así como su participación plenamente racional en el proceso de construcción de la democracia.

II. PREFERENCIAS VOCACIONALES

En el plano nacional, en las últimas tres décadas la matrícula de estudios superiores ha evidenciado una clara tendencia de concentración en torno del grupo de carreras vinculadas con el sector de los servicios y asociadas a las posibilidades de empleo asalariado. En contraposición, tanto las típicas profesiones liberales (del ejercicio libre profesional) como las disciplinas científicas y académicas, han visto disminuir sus poblaciones estudiantiles. En términos gruesos, ello se expresa en el abrumador predominio del área que conjunta las carreras administrativas y las ciencias sociales, que desde 1995 ha superado la franja de 50% del total. Dentro de ella, las preferencias están recargadas en las carreras de Administración, Contaduría, Derecho y, en menor medida, Ciencias de la Comunicación. La proporción de disciplinas de ciencias sociales propiamente dichas es marginal en el área. El área de ciencias de salud (básicamente Medicina y Odontología) decayó bruscamente del 25% que contaba en los años setenta a un modesto 10% en la actualidad. Situación muy semejante es la que se observa en el área de ciencias agropecuarias, que llegó a absorber casi 10% de la demanda en los setenta y ahora alcanza apenas un 2.5%. En cambio, el área de Ingeniería y Tecnologías ha mantenido su proporción de 30%, aunque un análisis por carreras muestra que ésta ha recompuesto su composición interna en forma muy significativa: en los años setenta, y todavía en los ochenta, las carreras predominantes eran Ingeniería

CUADRO 4

POBLACIÓN ESCOLAR DE LICENCIATURA EN LA MODALIDAD UNIVERSITARIA 1997
DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO
REPÚBLICA MEXICANA Y DISTRITO FEDERAL

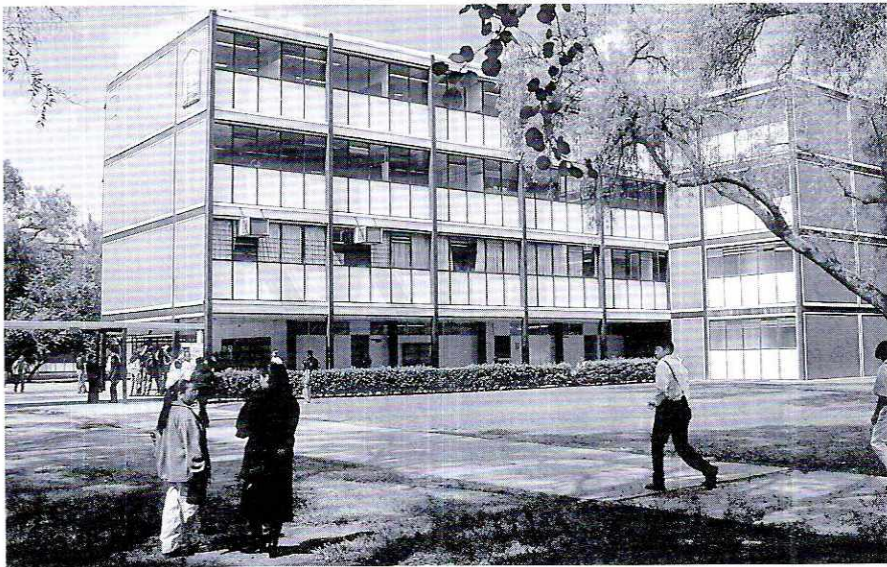
| Áreas | México | | Distrito Federal | | T | % | %F | Participación |
|-------------------------------------|-----------|------|------------------|---------|---------|------|------|---------------|
| | Matrícula | % | H | M | | | | |
| Ciencias Agropecuarias | 32,734 | 2.5 | 2,222 | 1,726 | 3,948 | 1.3 | 43.7 | 12.1 |
| Ciencias de la Salud | 118,479 | 9.0 | 10,409 | 17,160 | 27,569 | 9.3 | 62.2 | 23.3 |
| Ciencias Naturales y Exactas | 25,101 | 1.9 | 5,198 | 4,377 | 9,575 | 3.2 | 45.7 | 38.1 |
| Ciencias Sociales y Administrativas | 665,880 | 50.8 | 67,781 | 85,148 | 152,929 | 51.4 | 55.7 | 23.0 |
| Educación y Humanidades | 43,683 | 3.3 | 3,932 | 7,445 | 11,377 | 3.8 | 65.4 | 26.0 |
| Ingeniería y Tecnología | 424,352 | 32.4 | 68,118 | 23,985 | 92,103 | 31.0 | 26.0 | 21.7 |
| Total | 1,310,229 | 100 | 157,660 | 139,841 | 297,501 | 100 | 47.0 | 22.7 |

FUENTE: ANUJES, Anuario Estadístico, 1997.

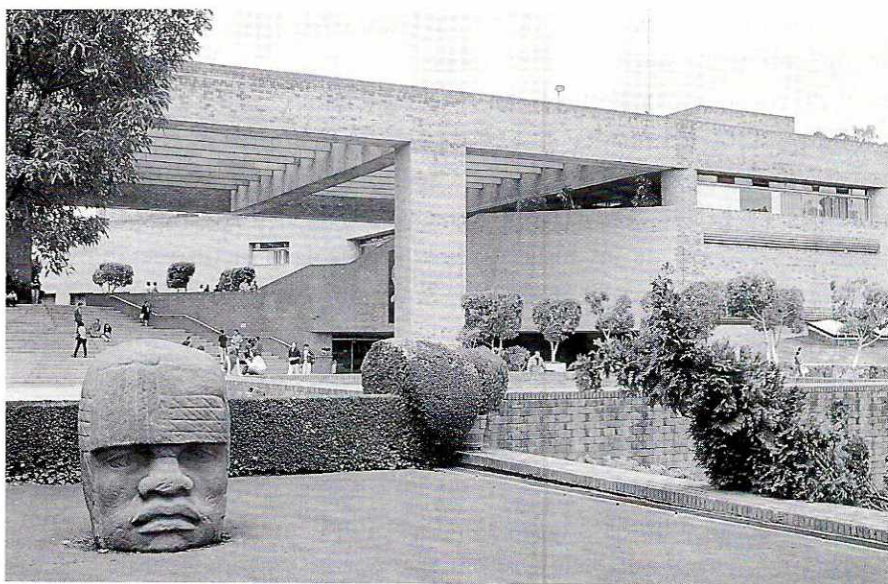
Civil, Mecánica y Eléctrica y Arquitectura; ahora son Ingeniería en Cómputo, Sistemas e Ingeniería Industrial, lo que muestra también un desplazamiento de las preferencias del ámbito productivo al de los servicios.

En el caso del área de educación y humanidades se advierte que su proporción de matrícula ha permanecido inmóvil en los últimos treinta años, con un nivel de 3% aproximado. También en este caso hay un fenómeno de desplazamiento de preferencias, que se observa por el avance de las disciplinas de pedagogía y ciencias de la educación y el repliegue de las humanidades clásicas. Por último, en el área científica, la pauta es también decreciente: en los setenta ésta concentraba casi el 5% de la matrícula, ahora no llega al 2%. Puede especularse que parte de la matrícula que antes captaba el área científica se halla concentrado en las profesiones tecnológicas vinculadas a la informática.

Este perfil, que es nacional, observa exactamente el mismo patrón en el caso del Distrito Federal, con algunas particularidades: como es de esperarse, la matrícula de agropecuarias es todavía menor que en el resto de la República; en cambio las preferencias por carreras científicas, si



EDIFICIO DE INGENIERÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, ZACATENCO



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA UBICADA EN SANTA FE

bien son escasas en términos relativos, sobrepasan claramente el promedio nacional. Tampoco es de extrañar en vista de que en el Distrito Federal radican las universidades líderes en los campos de ciencia básica.

A pesar de los intentos que se han hecho desde instancias de planeación para orientar las pautas vocacionales de la demanda educativa, lo cierto es que el sistema de preferencia se ha mostrado particularmente reacio a aprovechar la diversidad de opciones de formación que las instituciones de enseñanza superior brindan. Reconocer esta dimensión de la problemática es fundamental para ensayar innovaciones: admitiendo que la demanda estudiantil se perfila muy claramente hacia un grupo limitado de carreras, resulta urgente la reforma de estas áreas de concentración de manera que se diversifiquen por dentro: que las profesiones más demandadas incluyan gamas de salidas terminales especializadas, es decir, que se subespecialicen para ramificar el egreso y posibilitar mejores alternativas de inserción en un mercado de trabajo que demanda conocimientos específicos en campos de aplicación asimismo acotados. Al mismo tiempo, es sin duda necesario plantear con toda prioridad el impulso a las ca-

rreras científicas y alentar la demanda hacia estas áreas. Ello exige, claramente, políticas de divulgación científica generales y, también, promoción de vocaciones científicas en el bachillerato.

De gran interés resulta, por otra parte, la distribución combinada de matrícula por áreas y sexos. Con excepción del área de ingenierías y tecnologías, en la que el predominio masculino sigue siendo notable, en el resto la presencia de las mujeres es equiparable e incluso sobrepasa la proporción masculina; al grado que, si dejamos de lado la población escolar del grupo de carreras tecnológicas, la población de mujeres ya es superior en términos absolutos y relativos a la de hombres. Así, por ejemplo, en el área de ciencias sociales y administrativas —que concentra en el Distrito Federal a más de la mitad de la matrícula de licenciatura— la proporción de mujeres llega al 56% y en las áreas de ciencias de la salud y de educación y humanidades se rebasa ampliamente la cuota de 60%.

Esta tendencia sólo puede explicarse por la convergencia de dos dinámicas: una mayor presencia del grupo de mujeres como aspirantes a la educación superior y, simultáneamente, un alejamiento del grupo de varones de la opción de cursar estudios universitarios. El fenómeno es complejo y amerita investigaciones enfocadas a su análisis, pero no es despreciable la hipótesis de que esta pauta esté relacionada con el despliegue de estrategias familiares de supervivencia económica, de modo que deban colocar en el mercado de trabajo a algunos de sus miembros más jóvenes (con frecuencia los varones) para complementar el ingreso familiar. Si este es el caso, las instancias de definición de política educativa debieran construir alternativas que posibiliten la incorporación de estos jóvenes a las opciones de enseñanza superior (opciones abiertas, amplitud y flexibilidad de horarios, posibilidades de continuación de estudios interrumpidos, entre otras).

Por otra parte, la presencia mayoritariamente femenina en las aulas universitarias debiera también ser objeto de especial atención en las instituciones que, por la inercia de hábitos y costumbres profundamente arraigados en la tradición, han sido poco sensibles al cambio cultural (en las dimensiones ética, estética, de interacción social, de cultura política, etc.) y, sin lugar a dudas, conlleva esta tendencia.

III. LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

A diferencia de la situación que prevalece en la mayoría de las entidades federativas del país, en el Distrito Federal se concentra una oferta de estudios superiores y de posgrado extensa, variada y diversificada. Se trata de un conglomerado sumamente heterogéneo. Como se ha destacado previamente, coexiste una gran cantidad de instituciones públicas y privadas de diferentes tamaños, especialidades y ordenamientos jurídicos; igualmente, son distintos sus propósitos educativos y el alcance de sus funciones. Pero a pesar de constituir un nutrido conjunto de establecimientos y presentar una amplia gama de oportunidades educativas, la marcha del conjunto de instituciones no está regulada y coordinada por instancia alguna que, desde el nivel de la entidad que constituye el D.F., permita orientar un desarrollo sistémico.

Las diferentes instituciones de educación superior son independientes entre sí y, aunque forman subconjuntos en su interior, tampoco en estos últimos existe una coordinación de funcionamiento. Salvo por el carácter de instituciones públicas, poco tienen en común la UNAM, la UAM, la UPN o el IPN. Es el mismo caso de los establecimientos particulares que difieren en la gama, tipo y consolidación de los estudios que ofrecen; ya se ha señalado que de las más de cien instituciones, sólo unas quince cuentan efectivamente con una estructura académica superior a la de carrera; en general, el resto se concentra en una enseñanza profesionalizante, y por lo general en el área económico-administrativa.

Desde luego, la existencia de diversas instituciones para cursar estudios superiores permite que el grupo de edad exprese sus preferencias educativas y seleccione entre distintas opciones. Sin embargo, ha sido notoria, por un lado, la tradicional concentración de la matrícula escolar en una decena de carreras universitarias (Derecho, Administración, Contaduría, Medicina, Ingeniería y ahora las carreras ligadas a la informática y la computación), a pesar de la gran diversificación de áreas de conocimiento que actualmente existen, superior a las 250 opciones. Por otro lado, también han sido evidentes las inclinaciones de un sector de jóvenes hacia ciertas universidades públicas y los límites de crecimiento en

estas instituciones, de modo que se han abierto otros cauces a esta demanda. Esta situación, el estancamiento de la universidad pública, ha propiciado el ingreso a otras modalidades educativas y, especialmente, la expansión de los establecimientos privados, los que se han convertido en una posibilidad para aquellos jóvenes que son rechazados por cuestiones de cupo y tienen el perfil socioeconómico que les permite sufragar los costos que implica la educación privada. En este sentido, la ampliación de la cobertura escolar en la última década ha dependido fundamentalmente de la oferta privada.

Adicionalmente al asunto de la orientación de la matrícula y la cobertura escolar, se presentan dos problemas para la enseñanza superior. Uno es la rigidez de su estructura, que no permite la movilidad de estudiantes entre diferentes modalidades e instituciones educativas. En general, los créditos escolares que se asocian a las diferentes materias que cursan los alumnos, en el mejor de los casos, permanecen al interior como ordenadores del plan de estudios, pero no permiten el tránsito de una a otra institución; las dificultades para reconocer las equivalencias en conocimientos adquiridos desalientan la búsqueda de otras opciones formativas o la combinación de experiencias.

El otro problema es asegurar que los servicios educativos que ofrecen tanto las instituciones públicas como privadas, posean los niveles de calidad exigidos y correspondan a las expectativas de los usuarios. A este respecto, es importante destacar que al inicio de la década actual, a diferencia de los años previos, se han expresado cambios en la política gubernamental hacia la educación superior. Este cambio ha radicado fundamentalmente en la introducción de mecanismos de evaluación y financiamiento que han intentado establecer una nueva dinámica en las instituciones, la de justificarse con base en sus resultados y el fin del subsidio indiscriminado.

Las iniciativas de evaluación interinstitucional, autoevaluación institucional y valoración del desempeño académico individual, apuntan en ese sentido y se han incorporado gradualmente en las rutinas del subsistema; sin embargo, el proceso sigue su marcha y todavía no está claro el logro de sus propósitos.

Pero, además, en esta nueva actitud gubernamental ha llamado la atención el hecho de que no se ejerza igualmente una estrategia directa para la educación privada. Al parecer, a este sector institucional se le ha dejado la tarea inercial de cubrir la demanda que la escuela pública no puede atender, pero sin la vigilancia necesaria. Ciertamente, se trata de instituciones particulares y la Secretaría de Educación Pública sanciona los programas; existen los estudios incorporados a una entidad reconocida y los registros de estudios con validez oficial, pero en general su trayectoria no está sujeta al escrutinio de la mirada evaluatoria. En cierta medida las fuertes críticas que recibió la universidad pública a lo largo de los años ochenta permitió, entre otras cosas, la instauración de medidas evaluatorias en su funcionamiento y oponerle un sector de universidades privadas que se definieron como la mejor opción para cursar estudios superiores, y no tuvieron que dar evidencia de que efectivamente lo eran.

En suma, el Distrito Federal presenta una atractiva y amplia oferta educativa, pero al mismo tiempo expresa una serie de dificultades; el conjunto institucional es muy heterogéneo y no existen las instancias o mecanismos de articulación que permitan impulsar de manera concertada su desarrollo.

El gobierno federal, al inicio de su gestión y al comienzo de cada año, establece las políticas generales para la educación superior en su programa sectorial. No obstante, se trata de lineamientos para el sistema en su conjunto y no necesariamente tendrán la relevancia esperada para su operación en el ámbito local. Además, las diferencias de *status* jurídico de las instituciones establecen una relación distinta con respecto a las políticas gubernamentales. Se destaca el valor de la autonomía en algunas universidades públicas para señalar su independencia y capacidad de autogobierno; las instituciones de carácter federal generalmente siguen las indicaciones de la administración central, y las instituciones privadas buscan solamente el reconocimiento de sus estudios y omiten otro tipo de recomendaciones.

Así, en su mayor parte, la planeación de la oferta educativa en el Distrito Federal ha seguido el horizonte de las propias instituciones, la iner-

cia de atención a la demanda, la improvisación en la fundación institucional y perspectivas de corto plazo.

En todas las entidades federativas, pero especialmente en el Distrito Federal, no ha sido claro el trabajo de una instancia que permita planear e impulsar el desarrollo de la educación superior que se ofrece. Al parecer, no han sido suficientes los intentos por reorientar el subsistema y es necesario realizar un mayor esfuerzo.

Es importante que en breve se establezca una perspectiva de desarrollo de la educación superior en esta ciudad capital, en la que se consideren el vínculo e impacto de los niveles educativos previos y los de los estudios de posgrado; la articulación entre las diferentes instituciones y entidades; las perspectivas de directivos, académicos, alumnos e interesados en el hecho educativo, el entorno local y las transformaciones socioeconómicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES, *Anuario Estadístico*, México, diversos años.
- Benítez Zenteno, Raúl, "Población y desarrollo en la gran Ciudad de México", en Raúl Benítez Zenteno, *Población y política en México. Antología*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1998, pp. 361-378.
- CONAPO, *La zona metropolitana de la Ciudad de México. Situación actual y perspectivas demográficas y urbanas*, México, 1992.
- Delgado Ballesteros, Gabriela (coord.), *Las mujeres en el sistema nacional de educación y su formación para la ciencia y la tecnología*, Cuadernos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, núm. 3, México, CONAPO-FNUAP, 1995.
- Garza, Gustavo, "Evolución del sistema de ciudades en México, 1960-1995. Se mantiene la gran tendencia concentradora", *Demos*, núm. 11, México, 1998, pp. 23-25.
- y Salvador Rivera, *Dinámica macroeconómica de las ciudades de México*, INEGI-COLMEX-UNAM, México, 1995.
- INEGI, *XI Censo general de población y vivienda 1990. Distrito Federal. Síntesis de resultados*, México, 1993.

- , *Los jóvenes en México*, México, 1993.
- , *Conteo de población y vivienda 1995. Distrito Federal. Perfil sociodemográfico*, México, 1997.
- , *Estadísticas de educación*, Serie Boletín de Estadísticas Continuas Demográficas y Sociales, año VI, núm. 2, noviembre de 1997.
- , *Anuario estadístico del Distrito Federal 1998*, México, INEGI-Gobierno del Distrito Federal, 1998.
- Muñoz García, Humberto, y Herlinda Suárez Z., “Los que tienen educación superior”, en Humberto Muñoz García y Roberto Rodríguez Gómez (coords.), *Escenarios para la universidad contemporánea*, México, CESU, 1995.
- OCDE, *Exámenes de las políticas nacionales de educación. México. Educación superior*, París, 1997.
- Pallán F., Carlos, et al., *La educación superior en México*, México, ANUIES, 1995.
- Rodríguez Gómez, Roberto, “La expansión de la educación superior en México, 1970-1995”, en ANUIES, *Treinta años de políticas del Estado sobre la educación superior en México*, México, 1998.
- Taborga, Huáscar, *Análisis y opciones de la oferta educativa*, ANUIES, México, 1995.
- UNAM-SP-UPE, *Demanda potencial de la educación superior no atendida. Zona metropolitana de la Ciudad de México*, UNAM, México, 1997.
- Ward, Peter, *México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*, CONACULTA-Alianza Editorial, México, 1991. ☞

El Gobierno del Distrito Federal, a través de su Comité Editorial, decidió publicar bajo el título de “*Así funciona tu ciudad*” una serie de cuadernos elaborados por investigadores y académicos de diversas instituciones de enseñanza superior del país, que sin demérito de su carácter científico y técnico, intentan proporcionar de manera accesible al ciudadano un conocimiento y una comprensión sobre el funcionamiento real de la ciudad en distintas materias y servicios, tales como: servicio de limpia y manejo de residuos sólidos, transporte, sistema de espacios abiertos, cuidado del medio ambiente, sistema de drenaje, comercio informal o ambulante, etcétera.

La idea básica que anima a la colección es el reconocimiento de que en una democracia, una mayor información conlleva una mejor y mayor participación del ciudadano, y en consecuencia, una exigencia más consciente hacia su gobierno y una más estrecha colaboración.



CIUDAD DE MÉXICO

